



ESTE ES EL PRESENTE DOCUMENTO ES
 IDENTIFICATIVO DEL QUE OPERA EN LA APLICACIÓN
 DEL GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO

ANTHONY FERNANDEZ BERNANDEZ
 Jefe de Oficina Técnica Documentación y Control
 GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO

RESOLUCIÓN GERENCIAL GENERAL REGIONAL

Nº **388** 2007- GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO-GGR

Callao, **18 JUN 2007**

VISTOS;

La Ficha del Proceso de Selección de Adjudicación de Menor Cuantía Nº 214-2007-REGION CALLAO de fecha 02 de abril de 2007, emitido por la Oficina de Logística; el Memorandum Nº 992-2007-REGION CALLAO/GRDS de fecha 15 de mayo de 2007, emitido por la Gerencia Regional de Desarrollo Social; el Informe Nº 599-2007-REGION CALLAO/GRPPAT-OPT de fecha 24 de mayo de 2007, emitido por la Oficina de Presupuesto y Tributación; y, el Informe Nº 294-2007- GOB.REGIONAL/GRDS/VPC de fecha 08 de Junio de 2007, emitido por la Gerencia Regional de Desarrollo Social;

CONSIDERANDO:

Que, mediante la Resolución Gerencial Regional Nº 048-2007- GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO-GRDS de fecha 28 de Febrero de 2007, se aprobó el expediente de Especificaciones Técnicas para la Ejecución de la Actividad: **“SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE LAS INSTALACIONES SANITARIAS Y ELECTRICAS DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE LA REGION CALLAO – I.E.I N ° 135 ”**, con un valor referencial ascendente a **S/. 7,366.22(Siete Mil Trescientos Sesenta y Seis con 22/100 Nuevos Soles)**, con precios al mes de Enero 2007 y un plazo de ejecución de dos (02) días naturales, mediante la modalidad de **Adjudicación de Menor Cuantía;**

Que, mediante documento de Vistos, la Oficina de Logística da cuenta que el otorgamiento de la Buena Pro se encuentra suspendida hasta contar con la asignación suficiente de recursos aprobada por el titular del pliego;

Que, mediante el Acta Nº 008-2007 del Consejo de Administración del Fondo Educativo del Callao-CAFED de fecha 07 de Mayo del 2007 se emitió el Acuerdo Nº 011-2007, el cual aprobó por unanimidad autorizar la Ampliación del Marco Presupuestal que permita concluir con los trabajos de mantenimiento de Instituciones Educativas del Callao;

Que, mediante documento de vistos, la Gerencia Regional de Desarrollo Social solicitó a la Gerencia Regional de Planificación, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial la Ampliación del Marco Presupuestal de la Actividad **“SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE LAS INSTALACIONES SANITARIAS Y ELECTRICAS DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE LA REGION CALLAO- I.E.I N ° 135”**; por un monto ascendente a **S/. 662.96 (Seiscientos Sesenta y Dos con 96/100 Nuevos Soles)**; el mismo que se requiere debido a que el indicado Servicio de Mantenimiento de Instituciones Educativas ha sobrepasado el monto del valor referencial; solicitud que contó con la respectiva aprobación de dicha Gerencia;

V. Padilla
 Vanessa Padilla Cantino
 ABOGADO
 CAL 36347



Valladolid
Vanessa Padilla Camino
ABOGADO
CAL 36317

Que, mediante el Informe N° 599-2007-REGION CALLAO/GRPPAT-OPT de fecha 24 de mayo de 2007, emitido por la Oficina de Presupuesto y Tributación, se otorgó la Ampliación de Marco Presupuestal por la suma de **S/. 663.00 (Seiscientos Sesenta y Tres con 00/100 Nuevos Soles)** por cuanto la propuesta económica del postor asciende a la suma de **S/. 8.030.00 (Ocho Mil Treinta con 00/100 Nuevos Soles)**, señalando la estructura funcional programática para la actividad en mención, de acuerdo a lo solicitado en el Memorándum N° 992-2007-REGION CALLAO/GRDS de fecha 15 de mayo de 2007 emitido por la Gerencia Regional de Desarrollo Social;

Que, asimismo el literal m) numeral 2.3 del artículo 2° del Texto Único Ordenado de la Ley de Contrataciones y Adquisiciones del Estado, aprobado con Decreto Supremo N° 083-2004-PCM, señala que, la presente Ley no es de aplicación para "Las modalidades de ejecución presupuestal distintas al contrato contempladas en la normativa de la materia, salvo las contrataciones y adquisiciones de bienes y servicios que se requieren para ello";consecuentemente para los casos que correspondan, debe observarse lo establecido en el artículo 11 de la acotada norma;

Que, para el caso de adquisiciones y contrataciones antes señaladas la misma norma en su artículo 11 prescribe que es requisito para convocar a procesos de selección bajo sanción de nulidad, que esté incluido en el Plan Anual de Adquisiciones y Contrataciones que cuente con el expediente debidamente aprobado para la adquisición o aprobación respectiva, el mismo que incluirá la disponibilidad de recurso, su fuente de financiamiento y, elaborado conforme lo dispone los artículos 28°, 29° y 30° del Reglamento de la Ley de Contrataciones y Adquisiciones del Estado aprobado con Decreto Supremo N° 084-2004-PCM modificado con los Decretos Supremos N° 063-2006-EF y N° 125-2006-EF;

Que, de conformidad a las atribuciones delegadas en la Resolución Ejecutiva Regional N° 072-2007-Gobierno Regional del Callao/PR de fecha 26 de Enero del 2007 y de acuerdo a lo dispuesto en el Nuevo Reglamento de Organización y Funciones del Gobierno Regional del Callao, aprobado por Ordenanza Regional N° 004-2006-REGION CALLAO-CR de fecha 29 de marzo del 2006, contando con la conformidad de la Oficina de Construcción, y la visación de la Gerencia de Asesoría Jurídica del Gobierno Regional del Callao;

SE RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO.- APROBAR, por los fundamentos expuestos, la Ampliación del Marco Presupuestal para la Ejecución de la Actividad: "**SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE LAS INSTALACIONES SANITARIAS Y ELECTRICAS DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE LA REGION CALLAO- I.E.I N° 135**",ascendiendo el nuevo monto total a la suma de **S/. 8,029.18 (Ocho Mil Veintinueve con 18/100 Nuevos Soles)**, según anexo N° 01 que debidamente visado forma parte integrante de la presente resolución.

REGÍSTRESE Y COMUNÍQUESE

COPIA DEL PRESENTE DOCUMENTO ES
DEPOSITADA EN EL ARCHIVO QUE OPERA EN EL AREA DE
TRAMITE DOCUMENTARIO Y CONTROL
DEL GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO

ANTHONY FERNANDEZ FERNANDEZ
Jefe de la Oficina de Trámite Documentario y Control
GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO

GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO

Arq. FERNANDO E. GORDILLO TORDOYA
GERENTE GENERAL REGIONAL

367

V. P. P.
 Vanessa Profilla Camino
 ABOGADO

338



28	172	IEI N° 116 EMILIA BARCIA BONIFATTI	4.738,13	5.089,80	331,87	484-001-09-026-0069-1,015698-3,022564-00001	045	0025
29	232	IEI N° 128 NIÑO JESUS DE PRAGA	5.172,30	5.534,37	362,07	484-001-09-026-0069-1,015698-3,022564-00001	064	0025
30	216	IEI N° 104	11.561,45	12.601,98	1.040,53	484-001-09-026-0069-1,015698-3,022564-00001	040	0025
31	197	IEI N° 078	12.034,46	12.832,79	798,33	484-001-09-026-0069-1,015698-3,022564-00001	011	0025
32	196	IEI N° 111	6.088,82	6.514,83	426,21	484-001-09-026-0069-1,015698-3,022564-00001	024	0025
33	198	IEI N° 089 MARIA AUXILIADORA	10.181,14	10.828,42	645,28	484-001-09-026-0069-1,015698-3,022564-00001	013	0025
34	173	IE CEO NACIONES UNIDAS	9.899,80	10.592,79	692,99	484-001-09-026-0074-1,015698-3,022564-00001	022	0027
35	218	IE N° 5130-1 LOS LICENCIADOS	6.790,45	7.401,59	611,14	484-001-09-027-0071-1,015698-3,022564-00001	052	0026
36	185	IEI N° 64 DIVINO NIÑO JESUS	4.197,81	4.490,00	292,39	484-001-09-026-0069-1,015698-3,022564-00001	059	0025
37	215	IEI N° 133 DIVINA PASTORA	11.966,66	13.043,66	1.077,00	484-001-09-026-0069-1,015698-3,022564-00001	048	0025
38	199	IE N° 5036 RAFAEL BELAUNDE DIEZ CANSECO	10.529,50	11.262,51	733,01	484-001-09-027-0071-1,015698-3,022564-00001	013	0026
39	174	IE N° 5003 VIRGEN DE LA CONCEPCION	5.719,78	6.129,16	400,38	484-001-09-027-0071-1,015698-3,022564-00001	027	0026
40	171	IEI N° 117 VIRGEN MARIA	3.733,87	3.895,03	261,36	484-001-09-026-0069-1,015698-3,022564-00001	046	0025
41	181	IEI N° 118 MI MUNDO FELIZ	5.437,19	5.810,00	372,81	484-001-09-026-0069-1,015698-3,022564-00001	057	0025
42	182	IE N° 5045 MARIA REICHE	8.058,74	8.600,00	541,26	484-001-09-027-0071-1,015698-3,022564-00001	073	0026
43	183	IEI N° 119 VIRGEN MARIA	5.323,35	5.700,00	376,65	484-001-09-026-0069-1,015698-3,022564-00001	029	0025
44	188	IEI N° 092	3.657,70	3.910,00	252,30	484-001-09-026-0069-1,015698-3,022564-00001	043	0025
45	217	IEI N° 107	9.177,67	10.003,66	825,99	484-001-09-026-0069-1,015698-3,022564-00001	030	0025
46	187	IEI N° 089 NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN	5.985,59	6.400,00	414,41	484-001-09-026-0069-1,015698-3,022564-00001	037	0025
47	175	IEI LOS CONEJITOS	5.692,69	6.091,18	398,49	484-001-09-026-0069-1,015698-3,022564-00001	047	0025
48	180	IEI N° 62 PASITOS DE JESUS	6.558,57	7.015,00	456,43	484-001-09-026-0069-1,015698-3,022564-00001	038	0025
49	214	IEI N° 135	7.366,22	8.029,18	662,96	484-001-09-026-0069-1,015698-3,022564-00001	017	0025
50	212	I.E.I. N° 098 NIÑITO JESUS DE PRAGA	11.678,46	12.379,17	700,71	484-001-09-026-0069-1,015698-3,022564-00001	034	0025
51	210	I.E.I. N° 112 MEDALLITA MILAGROSA	6.222,11	6.657,66	435,55	484-001-09-026-0069-1,015698-3,022564-00001	066	0025
52	207	I.E. N° 5089 VIRGEN MARIA	7.137,68	7.637,32	499,64	484-001-09-027-0071-1,015698-3,022564-00001	054	0026
53	211	I.E.I. JUAN PABLO II	11.865,78	12.696,38	830,60	484-001-09-026-0069-1,015698-3,022564-00001	062	0025
54	208	I.E.I. N° 100 VICTOR RAUL HAYA DE LA TORRE	5.143,67	5.503,73	360,06	484-001-09-026-0069-1,015698-3,022564-00001	061	0025
			466.652,63	500.382,32	33.729,69			

COPIA DEL PRESENTE DOCUMENTO DE
 DEPARTAMENTO DE TRAMITE DOCUMENTAL Y ARCHIVO
 GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO

ANTHONY FERNANDEZ FERNANDEZ
 Jefe de la Oficina de Trámite Documental y Archivo
 GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO

SE REQUIERE AMPLIACION DE MARCO PRESUPUESTAL POR LA SUMA DE S/. 33,729,69 (TREINTA Y TRES MIL SETECIENTOS VEINTINUEVE CON 69/100 NUEVOS SOLES).

105.769,79
606.152,11

ESTE DOCUMENTO (EL PRESENTE DOCUMENTO) ES
 ORIGINAL Y VERDADERO QUE OPERA COMO TAL EN
 EL PROCESO DE CONTRATACIONES Y ADQUISICIONES DEL ESTADO

ANTHONY FERNANDEZ BERNANDEZ
 Jefe de la Oficina de Trámite Documentario y Control
 GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO

Usuario : (rp_gob_reg_callao10) Miguel Angel Satan Bastanta
 GOBIERNO REGIONAL DE CALLAO Sede Central

2007-04-25 04:48:06 PM

- Proceso
- Seguridad
- RNP
- Tribunal
- Convenio Marco
- Ayuda
- Terminar Sesión

FICHA DEL PROCESO MC-214-2007-REGION CALLAO
ADJUDICACION MENOR CUANTIA

[Volver a la Consola de Procesos](#)

Instrumento que autoriza la realizacion del Proceso	:	Acciones con Proceso --Seleccionar una operación--
Fecha	:	
Proceso Registrado por	: (rp_gob_reg_callao6) Luis Alberto Cuadros Farfan	
Fecha de Registro	: 29/03/2007 10:17:18	

MC-214- FICHA DE LA CONVOCATORIA Nro 1

Síntesis	SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE LAS INSTALACIONES SANITARIAS Y ELECTRICAS DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE LA REGION CALLAO I.E.I. Nº135
Valor Referencial	S/. 7,366.22
Estado	Informado a CONSUCODE Participar electronicamente
Registrado por	(rp_gob_reg_callao6) Luis Alberto Cuadros Farfan el 29/03/2007 10:20:18 PM
Informado por	(rp_gob_reg_callao3) José Abelardo Izquierdo Rodríguez el 29/03/2007 10:29:08 PM
Ver todos los documentos enviados	

ETAPA	DESDE	HASTA
REGISTRO DE PARTICIPANTES	30/03/2007	30/03/2007
PRESENTACIÓN DE CONSULTAS, ACL...		
ABSOLUCIÓN DE CONSULTAS Y OBSE...		
INTEGRACION DE BASES		
PRESENTACION Y APERTURA DE SOB...	30/03/2007 11:00 AM	30/03/2007 15:00 PM
BUENA PRO	02/04/2007	02/04/2007

(Última Etapa : BUENA PRO el 02/04/2007, 1 ítem en DESIERTO,)

Bases	Pliego de absolucion de Consultas	Pliego de absolucion de Observaciones	Pronunciamiento CONSUCODE	Bases Integradas	Cuadro Comparativo y buena pro	Resolucion de Recurso de Apelacion	Resolucion de Recurso de Revision	Contrato
(Adjuntar)	(Adjuntar)	(Adjuntar)		(Adjuntar)	(Registrar Propuestas.(0)) (Adjuntar Cdros Comparat.) (Modificar BuenaPro) <input type="button" value="Consentir BuenaPro"/>	(Adjuntar)		(Adjuntar resumen) (Registrar Contratos)
(Registrar Participantes (0)) Registrado el 29/03/2007 10:28 PM								

368

BUENA PRO

Nro	Tipo	Descripcion	Cantidad	Unidad de medida	Monto	Beneficio de la ley 27633	MYPE	Cantidad Adjudicada	Monto Adjudicado
1	Item	Código de catalogo : [S60800006]	1.00	unidad(s)	7,366.22				(DESIERTO)
<p>Grupo 60 : MANTENIMIENTO PREDICTIVO, PREVENTIVO Y CORRECTIVO</p> <p>Clase 80 : MANTENIMIENTO DE EQUIPOS Y ACCES. DE ASEO Y LIMPIEZA</p> <p>Familia 0006 : MANTENIMIENTO DE EQUIPOS DE ASEO Y LIMPIEZA OTROS</p> <p>SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE LAS INSTALACIONES SANITARIAS Y ELECTRICAS DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE LA REGION CALLAO I.E.I. N°135</p>									
<p>(Postergacion) - SIMULTANIDAD DE PROCESO</p> <p>Estado Informado a CONSUCODE</p>									

COPIA DEL PRESENTE DOCUMENTO ES SOLO PARA EFECTOS DE TRABAJO DOCUMENTAL Y NO PARA EFECTOS DE EJECUCION DEL CONTRATO

ANTHONY FERNANDEZ BERNANDEZ
Jefe de la Oficina de Trámite Documental y Control
GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO

MC-214- FICHA DE LA CONVOCATORIA Nro 2

Acciones con Convocatoria -- Seleccionar una operación --

Sintesis	SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE LAS INSTALACIONES SANITARIAS Y ELECTRICAS DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE LA REGION CALLAO I.E.I. N°135
Valor Referencial	S/. 7,366.22
Estado	Informado a CONSUCODE Participar electronicamente
Registrado por	(rp_gob_reg_callao10) Miguel Angel Satan Bastante el 12/04/2007 08:08:51 PM
Informado por	(rp_gob_reg_callao10) Miguel Angel Satan Bastante el 12/04/2007 08:08:51 PM
Ver todos los documentos enviados	

ETAPA	CALENDARIO	DESDE	HASTA
REGISTRO DE PARTICIPANTES		13/04/2007	13/04/2007
PRESENTACIÓN DE CONSULTAS, ACL...			
ABSOLUCIÓN DE CONSULTAS Y OBSE...			
INTEGRACION DE BASES			
PRESENTACION Y APERTURA DE SOB...		13/04/2007 14:00 PM	13/04/2007 16:00 PM
BUENA PRO		13/04/2007	13/04/2007

(Última Etapa : BUENA PRO el 13/04/2007, 1 ítem en MONTO OFERT. MAYOR A MONTO REF. ,)

Bases	Pliego de absolucion de Consultas	Pliego de absolucion de Observaciones	Pronunciamiento CONSUCODE	Bases Integradas	Cuadro Comparativo y buena pro	Resolucion de Recurso de Apelacion	Resolucion de Recurso de Revisión	Contrato
(Adjuntar)	(Adjuntar)	(Adjuntar)		(Adjuntar)	(Registrar Propuestas (1.) (Adjuntar Cdros Comparat.) (Modificar BuenaPro) Consentir BuenaPro	(Adjuntar)		(Adjuntar resumen) (Registrar Contratos)

369

Registrado el 12/04/2007 08:11 PM									
BUENA PRO									
Nro	Tipo	Descripcion	Cantidad	Unidad de medida	Monto	Beneficio de la ley 27633	MYPE	Cantidad Adjudicada	Monto Adjudicado
1	Item	Código de catalogo : [S60800006] Grupo 60 : MANTENIMIENTO PREDICTIVO, PREVENTIVO Y CORRECTIVO Clase 80 : MANTENIMIENTO DE EQUIPOS Y ACCES. DE ASEO Y LIMPIEZA Familia 0006 : MANTENIMIENTO DE EQUIPOS DE ASEO Y LIMPIEZA OTROS SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE LAS INSTALACIONES SANITARIAS Y ELECTRICAS DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE LA REGION CALLAO I.E.I. Nº135 (10091597689) FREYRE BUSTAMANTE ELSA SUSANA	1.00	unidad(s)	7,366.22	(MONTO OFERT. MAYOR A MONTO REF.)			
						SI	SI	1.00	8,029.18
FICHA DEL COMITÉ									Asignar Comité

COPIA FIDEL DE PRESENTE DOCUMENTO ES
 ORIGINAL QUE ORDA EN LA ANTO
 GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO

[Handwritten Signature]

ANTONY FERNANDEZ BERNANDEZ
 Jefe de Comité de Trámite Documentario Comité
 GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO

[Handwritten marks]
 320